

Quito D.M., mayo 6 de 2009

49050

Señores
SOCIOS COMPAÑÍA DE TAXIS FRACH S.A.
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, reciban un cordial saludo, a la vez que estoy emitiendo mi dictamen como comisario de la Empresa.

Cúmpleme en informar acerca del progreso y sobre la situación de las inversiones en el negocio y los resultados obtenidos durante el periodo contable en forma documentada dentro del entorno económico del momento, al examinar, evaluar y medir la gestión administrativa financiera los resultados de la operación y la aplicación de disposiciones de orden legal y tributario en forma útil para poder decidir respecto a los cambios requeridos en el control administrativo y financiero de la empresa que sirva de instrumento de planificación para la toma de medidas, políticas y procedimiento que en lo futuro sirva de sustento técnico para la toma de dediciones:

Realizaré un breve análisis en función de finanzas:

La eficiencia gerencial de la actividad empresarial de determina con el capital del trabajo para lo cual:

$$KT = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} \$ 21.023.91 - 70.663.52 = -49.639.61$$

En el caso de la empresa se cuenta con un capital de \$ -49.639.61

Para medir liquidez y determinar la eficiencia gerencial analizaré la capacidad adquisitiva para cubrir el endeudamiento a corto plazo, para lo cual:

Activo Corriente	\$ 21.023.91
IS= ----- = ----- = 0.29%	
Pasivos Corrientes	\$ 70.663.52

Índice de endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total = 3.36% para un posible endeudamiento.

La empresa se encuentra en pleno crecimiento, sin tomar en cuenta la situación económica y política en la que el país estaba con el advenimiento y relego del presidente de nuestro país.

Al finalizar mi análisis, interpretación y estudios de cada rubro puedo concluir que la empresa está muy bien organizada y dirigida. La contabilidad se lleva de acuerdo a los principios de contabilidad Generalmente aceptadas.

Es todo cuanto puedo informar en relación al ejercicio económico 2.008

Cordialmente,


Sr. Orlando Molina

COMISARIO CÍA FRACH S.A.

0 5 JUN 2009
2